

POLEMICA Mantuvo una reunión con el colectivo ciudadano Salvar la Playa

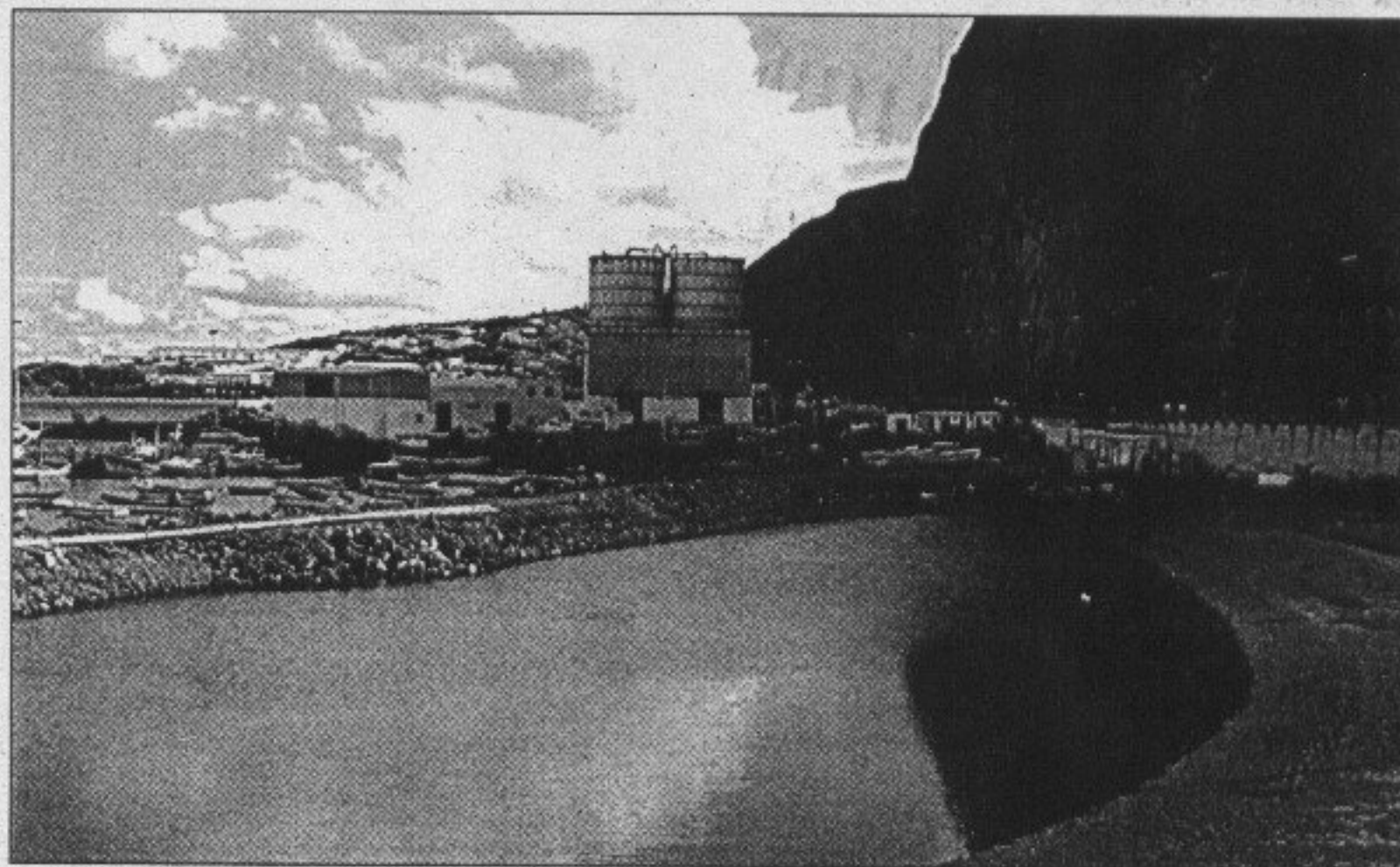
El consejero Fernando Redondo se opone a que desaparezca la playa de El Roque

■ Dijo que las alternativas que han sido propuestas «no son nada descabelladas»

SANTA CRUZ DE LA PALMA (CORRESPONSAL). El consejero de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, Fernando Redondo, dijo que «personalmente, me opongo a que se cierre la playa de El Roque», cuya desaparición se contempla en la ejecución del proyecto de ampliación del puerto de Santa Cruz de La Palma. Por ello, «intentaré luchar para que esa playa siga en uso para esta ciudad».

Tras un encuentro mantenido con representantes del colectivo ciudadano Salvar la Playa, que reivindica la pervivencia de la misma, Redondo manifestó que «gracias a esa lucha que se ha llevado en La Palma, me va a ser más fácil tomar decisiones en otros sitios». La razón para ello es que «no he visto esta misma sensibilidad para con otras actuaciones que está haciendo Costas en el resto del Archipiélago».

Considera que «se necesita entrar en un proceso» que posibilite finalmente «tomar una decisión». Reconoció que «este grupo ha demostrado que existen proyectos alternativos rentables y posibles», con la cualidad de que tiene «los mismos efectos» que el proyecto en realización «en cuanto a superficie ocupada». Entiende que las alternativas propuestas



Playa de El Roque, en Santa Cruz de La Palma

«no son nada descabelladas», toda vez que «coinciden con el proyecto hecho por un ingeniero para la propia Consejería de Política Territorial».

A juicio del consejero, los hechos han demostrado «que si se hubiera expuesto al público el proyecto, que nadie conoce», así como los informes relacionados con la incidencia medioambiental de la obra en ejecución, «se podía haber llegado a un acuerdo sin necesidad de llegar a este disgusto y estas luchas que no tienen ningún sentido».

Fernando Redondo declaró

que la normativa vigente delimita «perfectamente» la competencia de la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente sobre el tema «en cuanto afecta al litoral y, en parte, al urbanismo», dada su conexión con el Plan General de Santa Cruz de La Palma, «que contempla otras expectativas para el puerto». Aclaró que la intención del departamento que dirige es que «el desarrollo de las necesidades en materia de comunicación de La Palma no se detengan, pero compatibilizándolas con unas soluciones adecuadas».

Fernando Redondo clausuró el

ciclo de conferencias que con el título «Urbanismo y Medio Ambiente: previsiones para el futuro», se desarrolló en el Teatro Chico municipal en el marco del programa de actos conmemorativos del V Centenario de la fundación de Santa Cruz de La Palma. El consejero indicó que este ciclo «ha sido muy oportuno» y explicó que «los planes generales y los estudios de detalle deben llevar el correspondiente de impacto ambiental», porque no sólo hay que atender la fauna y la flora, sino al paisaje y a la calidad de vida. ■